

DECRETO ALCALDICIO N° 00236

Casablanca, 19 ENE. 2011

VISTOS:

1.-El Decreto Alcaldicio N° 135 de fecha 7 de Enero de 2011 que llamó a Licitación Pública para **"SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PARA EL XVII ENCUENTRO DE PAYADORES INTERNACIONAL, CASABLANCA 2011"**

2.- El proceso licitatorio asignado bajo el ID N° 618641-17-L111, en el sistema de contratación Pública.

3.- Lo informado por el Centro Cultural, en orden a dejar desierta la propuesta pública en el sentido de que el oferente evaluado no adjunta documentación requerida indicada claramente en las bases administrativas para esta licitación.

4.-Las facultades que me confieren los arts. 3, 5, 6, 12 y 65 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional.



DECRETO:

I.- Declárese desierta la propuesta pública para el **"Servicio de Guardias de Seguridad para el XVII Encuentro de Payadores internacional de Casablanca 2011"**.

II.-ANOTESE, PUBLÍQUESE EN EL SISTEMA DE CONTRATACION PUBLICA, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal

MIGUEL ANGEL MUJICA PIZARRO
Alcalde de Casablanca (S)

Distribución:
Alcaldía
Adquisiciones
Dir. Control
C. Cultural
Jurídico